

INSTITUTO DE TRANSPORTES Y TRÁNSITO DEL HUILA
NIT 800115005-3
Vereda Bajo Pedregal, cruce de Rivera 100 mts
TEL 3187171495
RIVERA - HUILA

DEBE A:

NOMBRE: VIANNEY LIZANDRO CAMARGO ROJAS
IDENTIFICACION: 88.305.539
DIRECCION: Calle 8 # 33-98
TELEFONO: 3213254243
CIUDAD: NEIVA-HUILA
Correo electrónico Email: vilcamargo02@hotmail.com
CUENTA: 0138023585
BANCO: BANCO BBVA
No. CONTRATO: 059-2025
CARGO: CONTRATISTA
VALOR CONTRATO: \$ 10.500.000.00
VALOR ADICION: \$ 0
VALOR TOTAL CONTRATO \$ 10.500.000.00

DESCRIPCION	VALOR
Pago parcial de Honorarios derivados del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 059-2025, regido a partir del día 01 de noviembre al 30 de noviembre de 2025.	\$ 3.500.000.00
TOTAL	\$ 3.500.000.00

Declaración Juramentada para efectos tributarios – Ley 1819 de 2016 sistema de determinación del impuesto sobre la Renta de las personas naturales.

Obrando en nombre propio, me permito declarar bajo la gravedad de juramento que en el momento del pago de los honorarios y por compensación de servicios obtenidos, correspondiente al presente mes, no he contratado a 2 o más trabajadores asociados a la actividad.

Firma
C.C.88305539





Representación Gráfica



Documento Soporte en Adquisiciones Efectuadas a No Obligados a Facturar
INSTITUTO DE TRANSPORTES Y TRANSITO DEL HUILA
Nit: 800115005-3

Nro.: DSE 163

Forma de Pago: BANCO BOGOTA

Nombre: CAMARGO ROJAS VIANNEY LISANDRO

CC/NIT: 88305539

Fecha: 03/12/2025

Tipo: DOCUMENTO SOPORTE

Número: DSE 800

CODIGO	NOMBRE O ESPECIFICACION	UNI	CANTI	VR/UNIDAD	SUBTOTAL
61	SERVICIO DE APOYO	UNIDA	1	3,500,000.00	3,500,000

DETALLE %IVA	VR. BASE	VR. IVA	TOTAL
COMPRAS O SERVICIOS 0%	3,500,000		3,500,000
TOTAL	3,500,000		3,500,000

Subtotal :	3,500,000.00
Descuentos:	0.00
Fletes:	0.00
Seguros:	0.00
Impuestos:	0.00
Retefuente:	
Total:	\$3,500,000.00

SON: TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/Cte.

Documento soporte habilitada DIAN segun numero de resolucion 18764088406801 Numeracion del 621 hasta 1000 desde el 05/02/2025 - 05/02/2026 Vigencia :

ELABORO

RECIBIO

Hora: 06:24:34

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario

141069026457



(415)7707212489984(8020) 0000141069026457

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 8 3 0 5 5 3 9

6. DV

8

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Neiva

14. Buzón electrónico

3

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de identificación

8 8 3 0 5 5 3 9

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Norte de Santander

5 4

30. Ciudad/Municipio

Toledo

8 2 0

31. Primer apellido

CAMARGO

32. Segundo apellido

ROJAS

33. Primer nombre

VIANNEY

34. Otros nombres

LIZANDRO

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Círculo

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Huila

40. Ciudad/Municipio

Palermo

5 2 4

41. Dirección principal

CR 9 10 A 04

42. Correo electrónico

vilcamargo02@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 2 1 3 2 5 4 2 4 3

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

0 0 2 0

47. Fecha inicio actividad

2 0 2 0, 0 1 0 1

Actividad secundaria

48. Código

0 1 1 2

49. Fecha inicio actividad

2 0 2 0, 0 4 0 1

Otras actividades

50. Código

1

2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

Usuarios aduaneros

54. Código

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

 INSTITUTO DE TRANSPORTES Y TRANSITO DEL HUILA	INSTITUTO DE TRANSPORTES Y TRÁNSITO DEL HUILA	 GOBERNACIÓN DEL HUILA
	INFORME FINAL	Versión: 01 Página 1 de 17

Rivera, 30 de Noviembre de 2025

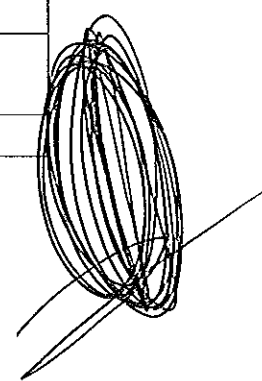
Doctor
CARLOS ALFREDO MOSQUERA CORTES
DIRECTOR DE ITTHUILA
 Supervisor Encargado del Contrato
 Instituto de Transportes y Tránsito del Huila
 Rivera – Huila

Asunto: Informe parcial de ejecución contractual del 01 de Noviembre al 30 de Noviembre del 2025.

Referencia: Contrato de Prestación de servicio No. 059-2025

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No.	059-2025
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATISTA:	VIANNEY LIZANDRO CAMARGO ROJAS
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO AL INSTITUTO DE TRANSPORTES Y TRANSITO DEL HUILA PARA LA COORDINACION DE ACCIONES ESTRATEGICAS, OPTIMIZANDO LOS PROCESOS Y CONTRIBUYENDO AL FORTALECIMIENTO DE LA GESTION DEL TRANSITO Y LA SEGURIDAD VIAL EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA.
CONDICIONES INICIALES	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 10.500.000.00
VALOR ADICIONAL:	\$ 0

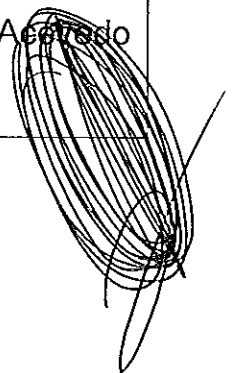


 INSTITUTO DE TRANSPORTES Y TRANSITO DEL HUILA	INSTITUTO DE TRANSPORTES Y TRÁNSITO DEL HUILA	 GOBERNACIÓN DEL HUILA
	INFORME FINAL	Versión: 01 Página 2 de 17

VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$ 10.500.000.00		
PLAZO DE EJECUCION:	3 MESES		
SUPERVISOR:	CARLOS ALFREDO MOSQUERA CORTES		
FECHA DE INICIO:	01 DE SEPTIEMBRE DE 2025		
MODIFICACIONES:			
ADICIONAL EN VALOR:	N.A.	FECHA:	N. A
PRORROGAS:	N/A	FECHA:	N. A
FECHA DE TERMINACION:	30 DE NOVIEMBRE DE 2025		

1. DESARROLLO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1.	Brindar apoyo al área de seguridad vial, en la estructuración, puesta en marcha, ejecución y supervisión de los convenios interadministrativos de cooperación de Tránsito, Transporte y seguridad vial, de los municipios con los que se suscriban.	En cumplimiento de este ITEM, el contratista realizo seguimiento al desarrollo de los convenios Interadministrativos de los Municipios de Acevedo, Algeciras, Rivera y San Agustín. Igualmente brindó apoyo al área jurídica del ITTHUILA, en cuanto a la gestión y cargue de los	Se evidencia en la gestión operativa de los Agentes de Tránsito, a través de 04 Grupos en la plataforma de WhatsApp creados para facilitar la comunicación en tiempo real, y orientar el desarrollo de las actividades programadas e interactuar con las autoridades locales. Grupo WhatsApp convenio Acevedo





INSTITUTO DE
TRANSPORTES Y
TRANSITO DEL HUILA

INSTITUTO DE TRANSPORTES Y TRÁNSITO DEL HUILA



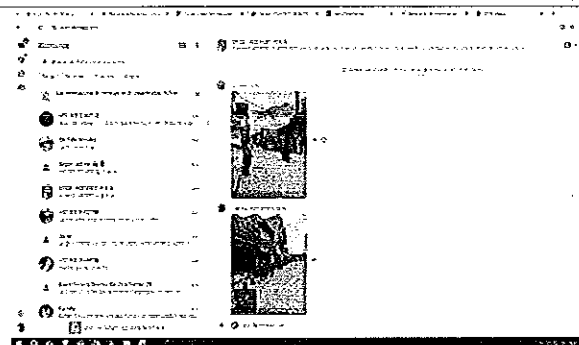
GOBIERNO DEL HUILA

INFORME FINAL

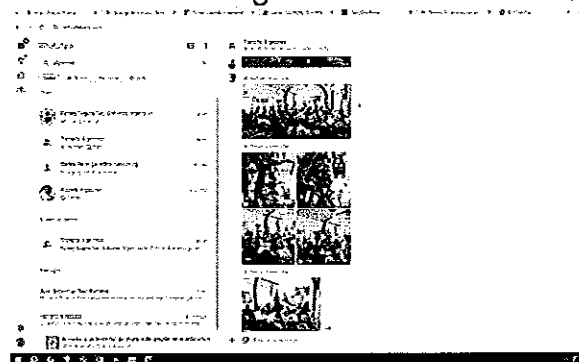
Versión: 01

Página 3 de 17

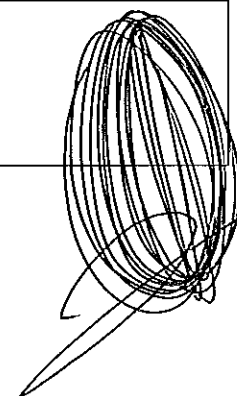
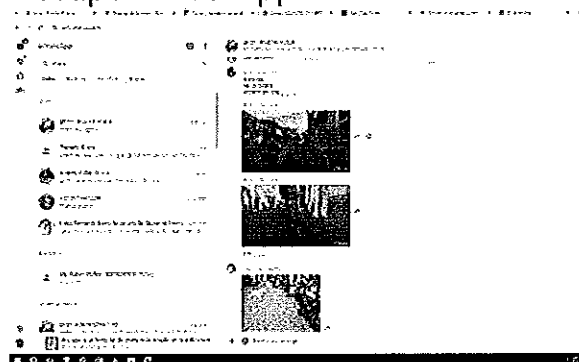
documentos de los
contratos de prestación
de servicios de los
Agentes en la
Plataforma SECOP2.



Grupo WhatsApp convenio Algeciras



Grupo WhatsApp convenio Rivera





INSTITUTO DE
TRANSPORTES Y
TRANSITO DEL HUILA

INSTITUTO DE TRANSPORTES Y TRÁNSITO DEL HUILA

INFORME FINAL



GOBERNACIÓN DEL HUILA

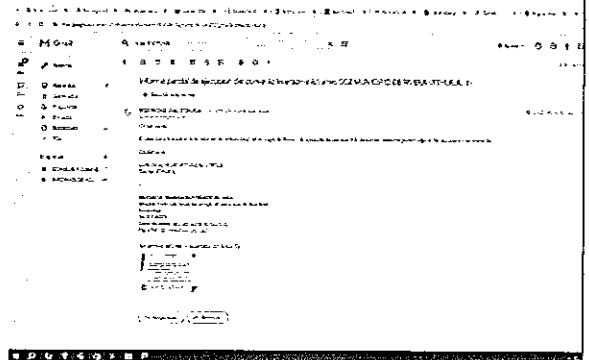
Versión: 01

Página 4 de 17

Grupo WhatsApp convenio San Agustín



El contratista proyecto informe de supervisión, dirigido a la secretaria general y de gobierno del Municipio de Rivera, en atención a requerimiento realizado al señor director del ITTHUILA.





INSTITUTO DE
TRANSPORTES Y
TRANSITO DEL HUILA

INSTITUTO DE TRANSPORTES Y TRÁNSITO DEL HUILA



GOBIERNO DEL HUILA

INFORME FINAL

Versión: 01

Página 5 de 17

2.	Realizar apoyo a la supervisión en los procesos que se lleven a cabo en el Centro de Atención al Usuario (CIA), y el área de seguridad vial.	El contratista realizó y aprobó la evaluación de conocimientos para instructores de los Centros Integrales de Atención al Usuario (CIA), a través de la plataforma RUT-TRANSFORMA. Asimismo, obtuvo el token de seguridad correspondiente. Sin embargo, debido a la existencia de una foto multa registrada en el último año, el sistema le ha impedido continuar con el proceso de apoyo al CIA.	Se evidencia en el registro en el RUNT, con el usuario y TOKEN de seguridad.
3.	Prestar apoyo al Instituto de Transportes y Tránsito del Huila, en la estructuración, control, seguimiento y evaluación del cumplimiento del plan Departamental	En cumplimiento a este ITEM, el contratista realizó las coordinaciones correspondientes para la entrega final del Documento Técnico del Plan Departamental de Seguridad Vial, por parte del equipo	Lo anterior se evidencia en la invitación realizada por el Doctor CARLOS ALFREDO MOSQUERA CORTES, director del ITTHUILA, a todos los integrantes del comité Departamental de Seguridad Vial para la presentación y aprobación del Documento Técnico del Plan Departamental de Seguridad Vial.



INSTITUTO DE
TRANSPORTES Y
TRANSITO DEL HUILA

INSTITUTO DE TRANSPORTES Y TRÁNSITO DEL HUILA

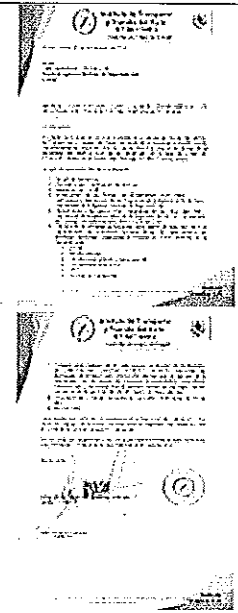


GOBERNACIÓN DEL HUILA

INFORME FINAL

Versión: 01

Página 6 de 17

	de Seguridad vial (PDSV) que se esta realizando por parte de la Agencia Nacional de Seguridad vial para la presente vigencia. Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV) y plan estratégico de cumplimiento de las normas de Transito-control contra la ilegalidad del Transporte (PECIT)	técnico de la Universidad Pedagógica y tecnológica de Colombia, tecnológica en el comité Departamental de Seguridad Vial a realizarse el día 02-12-2025, en las instalaciones del ITTHUILA.	
4.	Diseño de estrategias de seguridad vial, para operación en los municipios en los	El contratista en cumplimiento a este ITEM, coordino la participación de los Agentes de Tránsito de los Municipios de Acevedo, Algeciras, Rivera y San Agustín, en la capacitación virtual y presencial de Auditorias e Inspecciones de	1.-Participacion en la capacitación virtual y presencial sobre Auditorias e Inspecciones de Seguridad vial. 



INSTITUTO DE
TRANSPORTES Y
TRANSITO DEL HUILA

INSTITUTO DE TRANSPORTES Y TRÁNSITO DEL HUILA



GOBERNACIÓN DEL HUILA

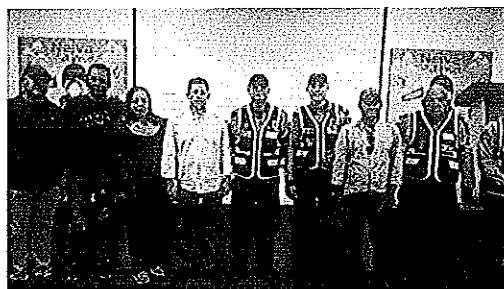
INFORME FINAL

Versión: 01

Página 7 de 17

que ejerce
jurisdicción el
Instituto de
Transportes y
Tránsito del Huila.

seguridad vial,
realizada por la
Agencia Nacional de
Seguridad vial, los días
26,27 y 28 de
noviembre en el
auditorio de la
secretaría de Movilidad
de Neiva.



5.

Coordinación de
los Agentes de
Tránsito del
Instituto de

El contratista dio
cumplimiento al
presente ITEM,
realizando las
coordinaciones

Lo anterior se evidencia, en la tabla
de coordinación de turnos y relación
de las actividades enmarcadas en el



INFORME FINAL

Versión: 01

Página 8 de 17

Transporte y
Transito del Huila,
que realizan control
en los diferentes
municipios del
Departamento del
Huila.

operativas de los agentes de Tránsito de los Municipios de Rivera y Acevedo, garantizando el cumplimiento de sus funciones, la atención de siniestros viales, control y regulación de la movilidad y la aplicación de las normas de Tránsito.

objeto contractual que deben realizar los Agentes de Tránsito de los convenios de los Municipios de Acevedo, Algeciras, Rivera y San Agustín.

No. 1									
No.	Name	Address	Occupation	Remarks	No.	Name	Address	Occupation	Remarks
1	John	123	Teacher		1	John	123	Teacher	
2	John	123	Teacher		2	John	123	Teacher	
3	John	123	Teacher		3	John	123	Teacher	
4	John	123	Teacher		4	John	123	Teacher	
5	John	123	Teacher		5	John	123	Teacher	
6	John	123	Teacher		6	John	123	Teacher	
7	John	123	Teacher		7	John	123	Teacher	
8	John	123	Teacher		8	John	123	Teacher	
9	John	123	Teacher		9	John	123	Teacher	
10	John	123	Teacher		10	John	123	Teacher	
11	John	123	Teacher		11	John	123	Teacher	
12	John	123	Teacher		12	John	123	Teacher	
13	John	123	Teacher		13	John	123	Teacher	
14	John	123	Teacher		14	John	123	Teacher	
15	John	123	Teacher		15	John	123	Teacher	
16	John	123	Teacher		16	John	123	Teacher	
17	John	123	Teacher		17	John	123	Teacher	
18	John	123	Teacher		18	John	123	Teacher	
19	John	123	Teacher		19	John	123	Teacher	
20	John	123	Teacher		20	John	123	Teacher	
21	John	123	Teacher		21	John	123	Teacher	
22	John	123	Teacher		22	John	123	Teacher	
23	John	123	Teacher		23	John	123	Teacher	
24	John	123	Teacher		24	John	123	Teacher	
25	John	123	Teacher		25	John	123	Teacher	
26	John	123	Teacher		26	John	123	Teacher	
27	John	123	Teacher		27	John	123	Teacher	
28	John	123	Teacher		28	John	123	Teacher	
29	John	123	Teacher		29	John	123	Teacher	
30	John	123	Teacher		30	John	123	Teacher	
31	John	123	Teacher		31	John	123	Teacher	
32	John	123	Teacher		32	John	123	Teacher	
33	John	123	Teacher		33	John	123	Teacher	
34	John	123	Teacher		34	John	123	Teacher	
35	John	123	Teacher		35	John	123	Teacher	
36	John	123	Teacher		36	John	123	Teacher	
37	John	123	Teacher		37	John	123	Teacher	
38	John	123	Teacher		38	John	123	Teacher	
39	John	123	Teacher		39	John	123	Teacher	
40	John	123	Teacher		40	John	123	Teacher	
41	John	123	Teacher		41	John	123	Teacher	
42	John	123	Teacher		42	John	123	Teacher	
43	John	123	Teacher		43	John	123	Teacher	
44	John	123	Teacher		44	John	123	Teacher	
45	John	123	Teacher		45	John	123	Teacher	
46	John	123	Teacher		46	John	123	Teacher	
47	John	123	Teacher		47	John	123	Teacher	
48	John	123	Teacher		48	John	123	Teacher	
49	John	123	Teacher		49	John	123	Teacher	
50	John	123	Teacher		50	John	123	Teacher	
51	John	123	Teacher		51	John	123	Teacher	
52	John	123	Teacher		52	John	123	Teacher	
53	John	123	Teacher		53	John	123	Teacher	

[illegible][illegible]

NOTA: Los datos obtenidos por este procedimiento de muestreo de los hogares y el estudio de personal perteneciente a los servicios de salud y a las fuerzas armadas y policiales, no se incluyeron en el análisis estadístico de los datos de la encuesta. Los datos de los hogares de las fuerzas armadas y policiales, así como los de los hogares de las fuerzas de seguridad, se incluyeron en el análisis estadístico de los datos de la encuesta.

THIS IS TO CERTIFY THAT THE ABOVE IS A TRUE AND CORRECT COPY OF THE ORIGINAL AS SUBMITTED TO THE OFFICE OF THE ATTORNEY GENERAL OF THE STATE OF TEXAS.



INSTITUTO DE
TRANSPORTES Y
TRANSITO DEL HUILA

INSTITUTO DE TRANSPORTES Y TRÁNSITO DEL HUILA



GOBIERNO DEL HUILA

INFORME FINAL

Versión: 01

Página 9 de 17

6.

Acompañar la articulación interinstitucional entre el Instituto de Transportes y Tránsito del Huila y las diferentes entidades públicas y privadas, en el desarrollo de las políticas, estrategias y proyectos encaminados a mejorar la seguridad vial en el departamento.

1.- El día 16-10-2025 el contratista apoyo la realización de la jornada de sensibilización y prevención en seguridad vial, dirigida a los actores viales del Municipio de Rivera – Huila, con el apoyo de la Alcaldía Municipal y la Policía Nacional, logrando impactar a más de 300 actores viales del territorio.

2.- El día 27-10-2025 el contratista apoyo la jornada de sensibilización y prevención en seguridad vial, dirigida a los residentes y

1.- Lo anterior se evidencia en el material fotográfico de la actividad de educación y prevención dirigida a diferentes actores viales del Municipio de Rivera Huila.

Municipio de Rivera – Huila 18-11-2025, Lugar: parque principal. Actividad: Campaña de sensibilización y prevención en seguridad vial.



Municipio de Rivera – Huila 20-11-



INSTITUTO DE
TRANSPORTES Y
TRANSITO DEL HUILA

INSTITUTO DE TRANSPORTES Y TRÁNSITO DEL HUILA



GOBERNACIÓN DEL HUILA

INFORME FINAL

Versión: 01

Página 10 de 17

operarios del
condominio Golf Club
Campestre, del
Municipio de Rivera –
Huila.

2025

Lugar: parque principal.

Actividad: Campaña de
sensibilización y prevención en
seguridad vial.



7. Brindar soporte y
acompañamiento a

El contratista cumplió
con este ítem, teniendo

El contratista apoyo, la proyección y
elaboración de respuestas a



INSTITUTO DE
TRANSPORTES Y
TRANSITO DEL HUILA

INSTITUTO DE TRANSPORTES Y TRÁNSITO DEL HUILA



GOBERNACIÓN DEL HUILA

INFORME FINAL

Versión: 01

Página 11 de 17

	los funcionarios correspondientes, en la proyección y elaboración de respuestas a solicitudes, derechos de petición, comunicaciones internas y externas dentro de los términos legales relacionados con el objeto del presente contrato.	en cuenta que, se prestó apoyo en el área de seguridad vial.	solicitudes, comunicaciones externas e internas, asignadas por el señor Director del Instituto.
8.	Asistir y participar en las reuniones y/o comités referentes de seguridad vial, cuando así se requiera y/o sea programado o asignado por el Director de Transporte y Tránsito del Huila.	1.-El día 14 de noviembre de 2025, el contratista asistió a la alcaldía del Municipio de Rivera a reunión de coordinación con el señor secretario General y de Gobierno, con la participación de los agentes de Tránsito, con el propósito de realizar evaluación de las actividades operativas y de control que viene realizando en el territorio y adoptar estrategias	1.-Lo anterior se evidencia en el acta de asistencia a la reunión realizada y soporte fotográfico. 



INSTITUTO DE
TRANSPORTES Y
TRANSITO DEL HUILA

INSTITUTO DE TRANSPORTES Y TRÁNSITO DEL HUILA



GOBIERNO DEL HUILA

INFORME FINAL

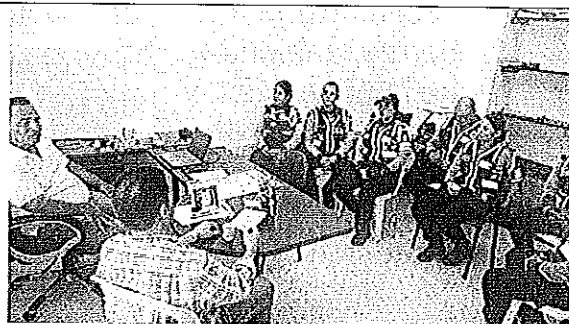
Versión: 01

Página 12 de 17

encaminadas a mejorar los procesos realizados en el marco del convenio interadministrativo 002.

2.- El día 21-11-2025 asistí de manera virtual a la reunión jornada de socialización de acciones para el cierre de año 2025 e inicio de 2026, convocada por la Agencia Nacional de Seguridad Vial.

3.- El día 24-11-2025, asistí en representación del señor director del ITTHUILA a la entrega de las obras de señalización vial realizadas por el consorcio Fernac y la Agencia Nacional de Seguridad vial en el Municipio de Yaguará.



2. Enlace de conexión a reunión virtual Agencia nacional de Seguridad vial, planilla de asistencia ANSV.

Enlace de conexión: https://teams.microsoft.com/join/19%3ameeting_MTgxM2VjNzQtZjMwMC00MDBjLWFKy2UtMDQzM2FhZjhiZGFm%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%223fa6907-21c6-4126-aa66-bcbcd95361bb%22%2c%22Oid%22%3a%2268158623-c9c7-43ac-a833-8bae4eb711e9%22%7d

3.- Lo anterior se evidencia en los soportes fotográficos y las actas de



INSTITUTO DE
TRANSPORTES Y
TRANSITO DEL HUILA

INSTITUTO DE TRANSPORTES Y TRÁNSITO DEL HUILA

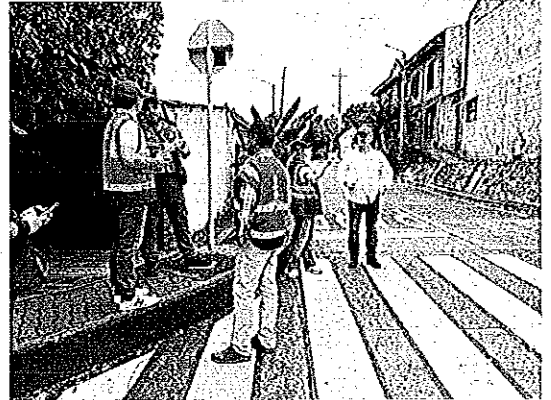


INFORME FINAL

Versión: 01

Página 13 de 17

entrega de las obras.



4.- El día 27-11-2025 a las 02:00 pm, participe de manera virtual del comité local de Seguridad vial del Municipio de Nátaga, en representación del señor director del ITTHUILA.



5.- El día 28-11-2025 a las 02:00 pm, participe de manera virtual en la reunión coordinada con



INSTITUTO DE
TRANSPORTES Y
TRANSITO DEL HUILA

INSTITUTO DE TRANSPORTES Y TRÁNSITO DEL HUILA



GOBIERNO DEL HUILA

INFORME FINAL

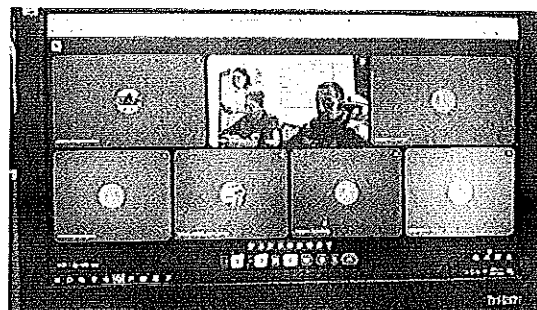
Versión: 01

Página 14 de 17

el personero del Municipio de Acevedo-Huila, con el fin de tratar temas relacionados con las quejas sobre el actuar de los agentes de tránsito que están en el municipio de Acevedo Huila, adscritos al Instituto de Transportes y Tránsito del Huila, con el propósito de analizar las situaciones y así establecer acciones conjuntas que permitan contribuir a la mejora de la prestación del servicio por parte de los agentes de tránsito.



Lo anterior se evidencia en el enlace a la reunión y acta de asistencia del comité Local de Seguridad vial.



Lo anterior se evidencia en el enlace a la reunión y acta de asistencia del comité Local de Seguridad vial.



INSTITUTO DE
TRANSPORTES Y
TRANSITO DEL HUILA

INSTITUTO DE TRANSPORTES Y TRÁNSITO DEL HUILA

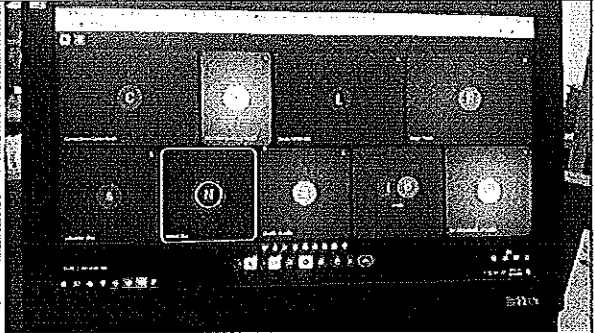


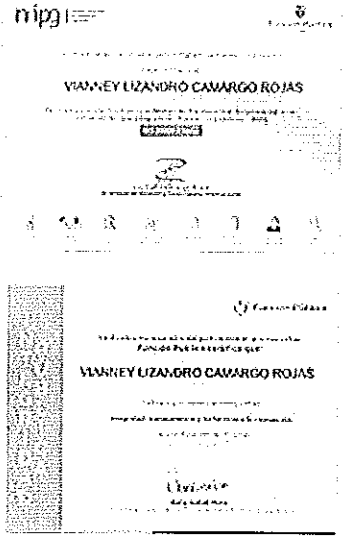
GOBERNACIÓN DEL HUILA

INFORME FINAL

Versión: 01

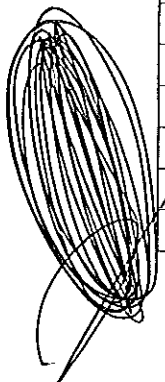
Página 15 de 17

			
9.	Presentar a la supervisión los reportes de ejecución de actividades en forma mensual y los demás informes y respuestas de comunicaciones que le sean solicitados inherentes a su objeto contractual.	NO REQUIRIÓ DEL CUMPLIMIENTO DE TAL OBLIGACIÓN.	NO APLICA
	Entregar a la finalización del contrato, toda la información generada durante su ejecución debidamente organizada.	No aplica	No aplica
	Para el primer informe se debe presentar los certificados del curso virtual		Certificados de los cursos "Fundamentos Generales del MIPG" y de "Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción",

	"Fundamentos Generales del MIPG" y curso DE "Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción", en cumplimiento del Decreto 1499/17 y lineamientos del DAFP según circular 100.04-2018 de diciembre 14 de 2018 y ley 2016 del 2020.		presentados con el primer informe parcial de ejecución del contrato de prestación de servicios profesionales 025-2025. 
10	Realizar las demás actividades propias y necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.	Si se han realizado las actividades asignadas por la dirección en el área operativa.	SI APLICA

1. BALANCE FINANCIERO DE EJECUCION DEL CONTRATO A LA FECHA. El siguiente es el balance financiero de ejecución del contrato:

CONCEPTO	VALOR
VALOR CONTRATO	\$ 10.500.000.00
ADICIÓN	\$ 0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 10.500.000.00
VALOR PAGO No 1	\$3.500.000.00
VALOR PAGO No. 2	\$3.500.000.00
VALOR PAGO No. 3	\$3.500.000.00
VALOR A CANCELAR MEDIANTE	\$3.500.000.00



 INSTITUTO DE TRANSPORTES Y TRANSITO DEL HUILA	INSTITUTO DE TRANSPORTES Y TRÁNSITO DEL HUILA	 GOBERNACIÓN DEL HUILA
INFORME FINAL		Versión: 01
		Página 17 de 17

EL SIGUIENTE INFORME	
SALDO POR EJECUTAR	\$ 0

1. **PAGOS SEGURIDAD SOCIAL:** Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar, fotocopia de la planilla de pago de **Aportes en línea**, pensiones y ARL, No. 9493669846, correspondiente al mes de octubre del año 2025.

Salud: \$178,000

Pensión: \$ 227.800

ARL: \$ 7.500

Fecha de Pago: 02/12/2025

Cordialmente,

VIANNEY LIZANDRO CAMARGO ROJAS
Contratista

Recibí a satisfacción.

CARLOS ALFREDO MOSQUERA CORTES
Supervisor Encargado Contrato 059 del 2025



EFFECTIVO LTDA.
NIT: 830.131.993-1

ORDEN DE SERVICIO

N: OS: 9510219284 DV: 385023
 Cliente: 113237 PLANILLAS AVUL Aportes en
 Línea Arus Compensar Asopagos Simple MI
 Plan
 Fecha: 02/12/2025 13:58:09
 P&P: 995872
 Nombre: LIZANDRO
 Apellido 1: CAMARGO
 NÚM PLANILLA: 9493669846
 TIPO DE IDENTIFICACION: CEDULA DE
 CIUDADANIA
 NÚMERO IDENTIFICACION: 88305539
 PERIODO: 202510
 Referencia: 9493669846 Valor: \$418.600,00

Aplica condiciones particulares con el
 cliente beneficiario
 Conserve este recibo, es el único
 soporte válido para atender cualquier
 reclamación.

Para reclamaciones presente este
 recibo: Tel: (1) 6510101.
 servicioalcliente@sfecty.com.co.
 www.sfecty.com.co.

Comprobante de Liquidación

Use Aportante	Sucursal Principal	Correo Electrónico	Ciudad/Departamento	Cédula
000000	PRINCIPAL	ylcamargo02@hotmail.com	NOVA NUBLA	3213254243
Periodo Pensión: 2025-10		Periodo Salud: 2025-10		
Total a Pagar	Riesgo	Administradoras	Afiliados	Total a Pagar
\$413,300	ATP	1	1	\$127,800
	COMPENSACIONES		1	\$127,800
	APL	1	1	\$7,500
	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS		1	\$7,500
	LPS	1	1	\$178,000
	FDSTGA		1	\$178,000
SUBTOTAL				\$413,300
TOTAL				\$413,300

Canales de Pago

BANCARIOS

Banco AV Villas

Banco de Occidente

Banco de Bogotá

NO BANCARIOS

Sefecty

iberto

SURTIMAX

CAJALIA

Cajas registradas de los administradores
 Monto máximo por transacción \$1.999.999



▼ **10/11/11 12:03 PM**

CONTRATISTA						
VIANEY LIZANDRO CAMARGO ROJAS						
C.C.						
88.305.539						
DIRECCION						
CALLE 8 Nro. 33-98						
CORREO ELECTRONICO						
vilcamatgo02@hotmail.com						
CONTRATO						
No. 059 - 2025						
OBJETO						
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO AL INSTITUTO DE TRANSPORTES Y TRANSITO DEL HUILA PARA LA COORDINACION DE ACCIONES ESTRATEGICAS, OPTIMIZANDO LOS PROCESOS Y CONTRIBUYENDO AL FORTALECIMIENTO DE LA GESTION DEL TRANSITO Y LA SEGURIDAD VIAL EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA.						
VALOR INICIAL						
10.500.000'						
ADICIÓN						
0,00						
VALOR TOTAL						
10.500.000,00						
FECHA DE INICIO						
01 DE SEPTIEMBRE DE 2025						
FECHA DE TERMINACIÓN						
30 DE NOVIEMBRE DE 2025						
PERIODO COMPRENDIDO						
01 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025						
REFERENCIA BANCARIA						
0138023585						
ENTIDAD BANCARIA						
BANCO BBVA						

ITEM	MES	NÚMERO C/COBRO	VALOR BRUTO	IVA	SALDO CONTRATO	SALUD	PENSION	ARL
1	01 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025	1	3.500.000,00	0,00	10.500.000,00			
2	01 DE OCTUBRE AL 30 DE OCTUBRE DE 2025	2	3.500.000,00	0,00	7.000.000,00	178.000,00	227.800,00	7.500,00
3	01 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025	3	3.500.000,00		3.500.000,00	178.000,00	227.800,00	7.500,00
					0	178.000,00	227.800,00	7.500,00
TOTAL						534.000,00	683.400,00	22.500,00

VALOR INICIAL CONTRATO ADICIÓN VR TOTAL CONTRATO VR A PAGAR SALDO POR EJECUTAR	10.500.000,00 0,00 <u>10.500.000,00</u> 3.500.000,00 <u> 0,00</u>
--	--



Creando Oportunidades

BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

Que nuestro(a) cliente VIANNNEY LIZANDRO CAMARGO ROJAS, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 88,305,539 se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la CUENTA DE AHORROS LIBRETON No. 138023585 apertura el 12 de febrero de 2001 cuenta ACTIVA y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, el 6 de noviembre de 2025.

Para trámites de nómina, legales, internacionales y otros, también puedes usar las siguientes opciones de número de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos:	0138023585
Cuenta de 16 dígitos:	0138000200023585
Cuenta de 20 dígitos:	00130138000200023585

Firma autográfica

Responsable servicio al cliente
BBVA Colombia

Nota: el saldo no incluye valores de cheques en proceso de canje.

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

